

***INFORME DE AUDITORIA***  
***GALAIMPORTACIONES CÍA. LTDA.***  
***AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019***

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Socios de  
**GALAIMPORTACIONES CÍA. LTDA.**

### **1. Opinión**

*Hemos auditado los estados financieros de **GALAIMPORTACIONES CÍA. LTDA.**, que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.*

*En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **GALAIMPORTACIONES CÍA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2019, el correspondiente estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF - PYMES) y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.*

### **2. Fundamento de la opinión**

*Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.*

*Somos independientes de **GALAIMPORTACIONES CÍA. LTDA.**, en conformidad con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.*

*Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.*

### **4. Párrafo de Énfasis**

*Como se describe en la Nota 25, el 11 de marzo de 2020 el Ministerio de Salud Pública del Ecuador emite el Acuerdo No. 00126-2020, en el que se declara Estado de Emergencia Sanitaria por 60 días en todos los establecimientos del sistema nacional de salud, por el inminente efecto provocado por el coronavirus que produce la enfermedad COVID-19, y prevenir un posible contagio masivo en la población. Mediante Acuerdo Ministerial No. MDT-2020-077 de 15 de marzo de 2020 del Ministerio del Trabajo se expidieron directrices para la aplicación en el sector privado de las medidas de reducción, modificación o suspensión emergente de la jornada laboral, durante la declaratoria de Emergencia Sanitaria. Mediante Decreto Ejecutivo No. 1017 del 16 de*

*marzo de 2020, a partir del 17 de marzo de 2020 se declara el Estado de Excepción en el Ecuador por Calamidad Pública debido a los casos confirmados de COVID-19 y la declaratoria de Pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud, declarando un Toque de Queda que incluye, entre otras medidas, la prohibición de circulación en vías y espacios públicos a nivel nacional. El Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias a través del Comité de Operaciones de Emergencia Nacional, el 30 de marzo de 2020 extiende la suspensión de la jornada laboral presencial hasta el 5 de abril de 2020 y el 2 de abril de 2020 se extiende la suspensión hasta el 12 de abril de 2020. Mediante Decreto Ejecutivo No. 1052 del 15 de mayo de 2020 se renueva el Estado de Excepción por 30 días a partir del 16 de mayo de 2020.*

*Debido a estas medidas adoptadas por el Gobierno Nacional, se ha ocasionado una paralización económica en casi todos los sectores productivos, cuyos resultados a futuro no pueden ser estimados a la fecha de emisión de este informe.*

#### **5. Otra Información**

*La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de Gerencia, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.*

*Nuestra opinión sobre los estados financieros, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.*

*En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.*

*Una vez que leamos el Informe Anual de Gerencia, si concluimos que existe un error material de esta información tenemos la obligación de reportar dicho asunto a la Junta de Accionistas y a la Administración de la Compañía.*

#### **5. Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**

*La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF - PYMES), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.*

*En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Compañía en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.*

*La Administración es responsable de la supervisión del proceso de presentación de la información financiera de la Compañía.*

**6. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

*Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.*

*Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Adicionalmente:*

- *Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.*
- *Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.*
- *Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.*
- *Concluimos sobre la utilización adecuada, por parte de la Administración, del principio contable de la Compañía en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como Empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en funcionamiento.*

- *Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.*

*Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que hayamos identificado en el transcurso de la auditoría.*

7. **Otras Cuestiones**

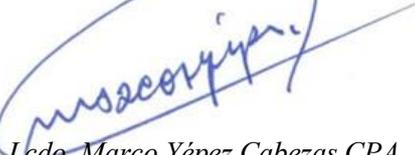
*Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 no han sido auditados, motivado a que no era obligatorio por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, los mismos se presentan para efectos comparativos.*

8. **Informe sobre otros Requerimientos Legales y Reglamentarios**

*Nuestro informe adicional, establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00003218 del Servicio de Rentas Internas de fecha 24 de diciembre de 2015 publicada en el Primer Suplemento del Registro Oficial 660 de 31 de diciembre de 2015 sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019 de la Compañía, se emite por separado.*

*Ambato - Ecuador, 26 de mayo de 2020*

**Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.**  
RNAE. No. 036



**Lcdo. Marco Yépez Cabezas CPA**  
**PRESIDENTE**  
Registro. CPA No. 11.405

**GALAIMPORTACIONES CIA.LTDA.**  
**Estados de Situación Financiera**  
**Al 31 de diciembre 2019 y 2018**  
**(Expresados en dólares americanos)**

	Notas	Al 31 de Diciembre de	
		2019	2018
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	32.499,38	120.611,82
Cuentas por cobrar Comerciales (neto)	5	2.908.947,61	2.010.435,50
Otras Cuentas por Cobrar	6	795.185,07	52.908,18
Gastos pagados por anticipado	7	186.912,19	45.704,63
Activos por Impuestos Corrientes	8	203.835,57	16.997,78
Cuentas por Cobrar Relacionadas	9	35.229,28	35.229,28
Inventarios	10	4.637.537,26	874.460,88
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>8.800.146,37</b>	<b>3.156.348,07</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Propiedad Planta y Equipo	11	228.219,59	161.347,45
Activo Intangible		12.726,56	-
<b>Total Activo No Corriente</b>		<b>240.946,15</b>	<b>161.347,45</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>9.041.092,52</b>	<b>3.317.695,52</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Obligaciones Financieras Corto Plazo	17	199.994,26	-
Proveedores	12	5.658.864,40	1.739.285,32
Cuentas Por Pagar Relacionadas	13	584.399,85	631.683,05
Pasivos por impuestos corrientes	14	262.011,76	151.600,42
Obligaciones laborales corrientes	15	90.158,51	96.525,00
Otras Cuentas Por Pagar	16	840.980,67	12.976,90
<b>Total Pasivos Corrientes</b>		<b>7.636.409,45</b>	<b>2.632.070,69</b>
<b>PASIVOS LARGO PLAZO</b>			
Cuentas Por Pagar Relacionadas LP	18	557.833,66	129.150,00
Obligaciones Financieras largo plazo	17	142.608,71	-
<b>Total Pasivos Largo Plazo</b>		<b>700.442,37</b>	<b>129.150,00</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>8.336.851,82</b>	<b>2.761.220,69</b>
<b>PATRIMONIO DE LOS SOCIOS</b>			
Capital social	19	511.337,00	511.337,00
Aportes Para futuras capitalizaciones		96.583,58	-
Reservas		2.559,11	-
Resultado del ejercicio		48.623,18	45.137,83
Resultados acumulados		45.137,83	-
<b>Total Patrimonio de los Socios</b>		<b>704.240,70</b>	<b>556.474,83</b>
<b>TOTAL PASIVOS y PATRIMONIO</b>		<b>9.041.092,52</b>	<b>3.317.695,52</b>

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.



Ing. Marcos Galarza P.  
**Gerente General**  
**GALAIMPORTACIONES CÍA LTDA**



Ing. Mayra Sánchez B.  
**Contadora General**  
**GALAIMPORTACIONES CÍA LTDA**

**GALAIMPORTACIONES CIA.LTDA.**  
**Estados de Resultados Integrales**  
**Al 31 de diciembre 2019 y 2018**  
**(Expresados en dólares americanos)**

	Notas	Al 31 Diciembre de	
		2019	2018
Ingresos	20	10.512.158,40	2.082.258,69
Costos de ventas	21	(7.306.721,15)	(1.481.968,03)
<b>Utilidad Bruta en Ventas</b>		<b>3.205.437,25</b>	<b>600.290,66</b>
Gastos de Administración	22	(914.662,74)	(288.450,43)
Gastos de Ventas	23	(1.938.700,01)	(240.936,48)
Gastos Financieros		(174.778,02)	(2.803,76)
Otros Gastos		(53.372,20)	(14,41)
<b>Utilidad antes de Participación a Trabajadores e Impuesto a la Renta</b>		<b>123.924,28</b>	<b>68.085,58</b>
Participación trabajadores	24	(18.588,64)	(10.212,84)
Impuesto a la Renta	24	(54.153,34)	(12.734,91)
(Menos): Reserva legal		(2.559,11)	-
<b>Utilidad Neta del Ejercicio</b>		<b>48.623,18</b>	<b>45.137,83</b>

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.



Ing. Marcos Galarza P.  
**Gerente General**  
**GALAIMPORTACIONES CÍA LTDA**



Ing. Mayra Sánchez B.  
**Contadora General**  
**GALAIMPORTACIONES CÍA LTDA**

**GALAIMPORTACIONES CIA.LTDA.**  
**Estados de Cambios en el Patrimonio**  
**Al 31 de diciembre 2019 y 2018**  
**(Expresado en dólares americanos)**

Descripción	Capital Social	Reservas	Aporte Futuras Capitalizaciones	Utilidades No distribuidas	Resultado del Ejercicio	Total
<b>Saldo al 01 de septiembre de 2018</b>	<b>1.000,00</b>	-	-	-	-	<b>1.000,00</b>
Traspaso de los Resultados del Ejercicio	-	-	-	-	-	-
Aumento de capital	510.337,00	-	-	-	-	510.337,00
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	45.137,83	45.137,83
Amortización del superávit por revaluación	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>511.337,00</b>	-	-	-	<b>45.137,83</b>	<b>556.474,83</b>
Traspaso de los Resultados del Ejercicio	-	-	-	45.137,83	(45.137,83)	-
Aporte futuras capitalizaciones	-	-	96.583,58	-	-	96.583,58
Incremento de Reserva legal	-	2.559,11	-	-	-	2.559,11
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	48.623,18	48.623,18
Amortización del superávit por revaluación	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>511.337,00</b>	<b>2.559,11</b>	<b>96.583,58</b>	<b>45.137,83</b>	<b>48.623,18</b>	<b>704.240,70</b>

Las notas son parte integrante de los estados financieros.



Ing. Marcos Galarza P.  
**Gerente General**  
**GALAIMPORTACIONES CÍA LTDA**



Ing. Mayra Sánchez B.  
**Contadora General**  
**GALAIMPORTACIONES CÍA LTDA**

**GALAIMPORTACIONES CIA.LTDA.**  
**Estados de Flujos de Efectivo**  
**Al 31 de diciembre 2019 y 2018**  
**(Expresado dólares de los Estados Unidos de América US\$)**

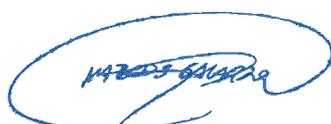
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Flujo de efectivo en actividades operativas</b>		
Efectivo Recibidos de Clientes	9.575.072,44	1.553.910,46
Pagado a Proveedores	(9.232.354,17)	(1.863.455,73)
Pagado por Obligaciones Laborales	(6.366,50)	49.508,95
Por Obligaciones Fiscales	110.411,34	55.600,53
Otras entradas (salidas) de efectivo	(504.057,02)	(146.410,85)
<b>Efectivo neto usado en actividades operativas</b>	<b>(57.293,91)</b>	<b>(350.846,64)</b>
<b>Flujo de efectivo en actividades de inversión</b>		
Ajustes de Propiedad, planta y equipos	(99.654,75)	
Otras entradas (salidas) de efectivo	(721.661,62)	
Adiciones de activos Intangibles	(13.266,65)	(161.347,45)
<b>Efectivo neto proveniente en actividades de inversión</b>	<b>(834.583,02)</b>	<b>(161.347,45)</b>
<b>Flujos de efectivo en actividades de financiamiento</b>		
Aumento o Disminución de obligaciones bancarias, netas	323.221,34	
Financiamiento Accionistas	381.400,46	632.683,05
Aumento o Disminución de capital	99.142,69	
<b>Efectivo neto proveniente en actividades de financiamiento</b>	<b>803.764,49</b>	<b>632.683,05</b>
Aumento (Disminución) Neto de Efectivo y sus Equivalentes	(88.112,44)	120.488,96
Efectivo y sus Equivalentes al Inicio del Periodo	120.611,82	122,86
<b>Efectivo y sus Equivalente al Final del Periodo US\$:</b>	<b>32.499,38</b>	<b>120.611,82</b>

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

**CONCILIACIÓN ENTRE LA GANANCIA (PÉRDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN**

<b>Utilidad antes de Participación a Trabajadores e Impuesto a la Renta</b>	<b>123.924,28</b>	<b>68.085,58</b>
<b>Ajustes por partidas distintas al efectivo</b>		
Depreciación y amortizaciones	33.083,90	2.753,33
Gastos por Intereses	174.778,02	2.803,76
Provisión Y Baja de Cuentas Incobrables	38.573,85	11.252,70
Baja de Activos Fijos	238,80	
Baja de Inventario	20.223,74	
Participación Trabajadores	(18.588,64)	(10.212,84)
Impuesto a la renta corriente	(54.153,34)	(12.734,91)
Impuesto a la renta diferido		
Otras entradas (salidas) de efectivo	(2.559,11)	
<b>Cambios en Activos y Pasivos</b>		
<b>Variaciones en activos</b>		
(Aumento) Disminución de cuentas por cobrar	(1.113.097,62)	(581.256,41)
(Aumento) Disminución de gastos pagados por anticipado	(141.207,56)	(42.853,46)
(Aumento) Disminución de inventarios	(3.783.300,12)	533.003,39
(Aumento) Disminución de activos por impuestos corrientes	(186.837,80)	(16.997,78)
<b>Variaciones en pasivos</b>		
Aumento (Disminución) de cuentas por pagar proveedores	3.919.579,08	(316.296,81)
Aumento (Disminución) de otras cuentas por pagar	828.003,77	(93.502,67)
Aumento (Disminución) Obligaciones Laborales Corrientes	(6.366,50)	49.508,95
Aumento (Disminución) Pasivos por Impuestos Corrientes	110.411,34	55.600,53
Aumento (Disminución) de otras cuentas por pagar no corrientes		
Aumento (Disminución) de obligaciones laborales no corrientes		
<b>Efectivo neto usado en actividades operativas</b>	<b>(57.293,91)</b>	<b>(350.846,64)</b>

Las notas son parte integrante de los estados financieros.



Ing. Marcos Galarza P.  
**Gerente General**  
**GALAIMPORTACIONES CÍA LTDA**



Ing. Mayra Sánchez B.  
**Contadora General**  
**GALAIMPORTACIONES CÍA LTDA**

**GALA IMPORTACIONES CÍA. LTDA.P**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2019**

**Nota 1 Constitución y operaciones**

GALA IMPORTACIONES CÍA. LTDA., fue constituida en la ciudad de Ambato – Ecuador, Provincia de Tungurahua, mediante escritura pública del 27 de julio de 2018 ante el Notario Público Primero Cantón Ambato e inscrita en el Registro Mercantil el 30 de julio de ese año. El plazo de duración de la Compañía es de 25 años. Con fecha 12 de diciembre de 2018 y 15 de diciembre de 2018 se inscribió la escritura pública de aumento de capital por un valor de \$510.337,00; desde entonces opera en la ciudad de Ambato en la Calle Av. Las Américas 01-111 y Colombia.

La Compañía tiene por objeto social la venta al por mayor de artículos de ferreterías y cerraduras: Martillos, Sierras, Destornilladores y otras herramientas de mano, accesorios y dispositivos; cajas fuertes, extintores, así como también podrá ejecutar las actividades complementarias; compañía que está sujeta a las leyes ecuatorianas.

**Nota 2 Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros**

**2.1 Declaración de Cumplimiento**

La situación financiera, el resultado de las operaciones y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para Pymes).

**2.2 Base de medición**

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base del costo histórico, excepto para la revalorización de las propiedades, maquinarias y equipos. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

**2.3 Moneda funcional y de presentación**

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

**2.4 Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF para Pymes, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

## **2.5 Periodo económico**

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

## **2.6 Autorización para la emisión de los Estados Financieros**

Los estados financieros por el año terminal el 31 de diciembre de 2019, han sido emitidos con la autorización de la gerencia y serán presentados a los socios para su aprobación. La gerencia considera que los estados financieros serán aprobados por los socios sin modificaciones.

## **Nota 3 Resumen de las principales políticas contables**

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

### **3.1 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

### **3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo**

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo a los saldos caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo. En el Estado de Situación Financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en el "Pasivo Corriente".

### **3.3 Activos y Pasivos Financieros**

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

#### **3.3.1 Préstamos y Partidas por Cobrar**

Los préstamos y cuentas a cobrar, se incluyen en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas a cobrar en el balance, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Cuentas por cobrar clientes: Están registradas a costo de la transacción pues, al momento de su registro no hubo costos adicionales que deban amortizarse a lo largo de su vida útil esperada (costo amortizado aplicando el método de la tasa de interés efectiva). La entidad registra provisión por deterioro o incobrabilidad con cargo a resultados para el caso de las cuentas por cobrar clientes.

#### **Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro**

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables se registran como gastos en el estado de resultados integrales. La determinación de este deterioro se lo registra en base al análisis de cobrabilidad de cada una de las cuentas por cobrar.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras.
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras o
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

El importe en libros de los activos se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados dentro de "gastos operacionales". Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza contra los resultados del período y posteriormente se actualiza la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar.

### **3.3.2 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

Los acreedores comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

### **3.3.3 Baja de activos y pasivos financieros**

#### **- Activos financieros**

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a) Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- b) La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y
- c) La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

#### **- Pasivos financieros**

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence.

### **3.4 Inventarios**

Están valorados al costo, utilizando el método promedio para la imputación de las salidas de dichos inventarios. El saldo de este rubro no excede al valor neto de realización. El valor neto de realización para cada uno de los ítems es el precio de venta, menos la proporción de gastos de comercialización y distribución.

Los inventarios son periódicamente analizados con el objetivo de establecer si se requiere estimación para posibles pérdidas asociadas con su valor neto realizable. Las pérdidas asociadas con la disposición de inventarios de lento movimiento, obsoletos y dañados se registran en los resultados del período.

### **3.5 Crédito tributario**

Corresponden principalmente a: anticipos de impuesto a la renta, crédito tributario (IVA) y retenciones en la fuente, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de impuestos a no recuperar se registran como gastos en el estado de resultados.

### **3.6 Pagos anticipados**

Se incluyen los seguros, arriendos pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

### **3.7 Propiedad, planta y equipo**

Se denomina propiedades, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de su Administración cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedades, planta y equipos debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

El costo inicial de las propiedades, planta y equipo representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, impacto ambiental, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

#### **3.7.1 Depreciación Acumulada**

Las depreciaciones de propiedades, planta y equipo son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica.

### **3.7.2 Años de vida útil estimada**

De acuerdo a cada componente de propiedad, planta y equipo, se detalla a continuación los años de vida útil:

<b>Tipo de Activo</b>	<b>Años de vida</b>	<b>%</b>
Muebles y enseres	10 años	10%
Equipo de oficina	10 años	10%
Maquinaria y equipo	10 años	10%
Vehículos	5 años	20%
Equipo de computación	3 años	33%

### **3.8 Deterioro del valor de los activos (no financieros)**

Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable. Al 31 de diciembre no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

### **3.9 Provisiones**

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

### **3.10 Impuesto a la renta corriente y diferido**

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados y es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha de cierre de los estados financieros.

Para el año 2019 y 2018 la tarifa de impuesto a la renta es el 25%.

El impuesto sobre la Renta diferido se establece utilizando la metodología establecida en la Sección 29 de las NIIF -Pymes.

### **3.11 Beneficios a los empleados**

#### **3.11.1 Beneficios de corto plazo**

Corresponde principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de Trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.

- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal cuando gozan de ellas.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

### **3.11.2 Beneficios a largo plazo**

#### **Jubilación Patronal**

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

La compañía es nueva por lo que adoptó la política de no constituir provisiones hasta que se considere necesario por lo cual no es necesario el cálculo actuarios para determinar un valor por Jubilación Patronal en el período.

#### **Provisión por Desahucio**

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria. La Compañía no ha calculado un valor por este rubro, debido a que cuando se dé el caso se cargará directo al gasto.

### **3.12 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar de bienes y servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- b) La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- c) Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y,
- d) El importe de los ingresos ordinarios y sus costos puedan medirse con fiabilidad.

### **3.13 Costo y gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

#### Nota 4 Efectivo y equivalentes de efectivo

Se refiere a:

Detalle	2019	2018
Caja Chica	1.045,60	-
Caja General	236,49	6,42
Bancos	31.217,29	117.907,80
Cheques en Garantía	-	2.697,60
<b>Total</b>	<b>32.499,38</b>	<b>120.611,82</b>

#### Nota 5 Cuentas por cobrar comerciales

Se refiere a:

Detalle	2019		2018
Clientes locales no relacionados	2.612.951,11	(i)	1.129.554,49
Otras Cuentas por Cobrar	345.823,05	(ii)	892.133,71
<b>Subtotal</b>	<b>2.958.774,16</b>		<b>2.021.688,20</b>
( - ) Provisión de Cuentas Incobrables	49.826,55	(iii)	11.252,70
<b>Total</b>	<b>2.908.947,61</b>		<b>2.010.435,50</b>

(i) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el vencimiento de las cuentas por cobrar se presenta a continuación:

Antigüedad Cartera	2019		2018	
	Monto	%	Monto	%
0-30 días	1.092.174,43	41,80%	216.313,92	19,15%
31-60 días	513.877,71	19,67%	11.221,27	0,99%
61-90 días	195.843,63	7,50%	167.802,58	14,86%
91-180 días	527.518,22	20,19%	722.244,36	63,94%
181-360 días	209.983,47	8,04%	851,5	0,08%
más de 360	73.553,65	2,81%	11.120,86	0,98%
<b>Total general</b>	<b>2.612.951,11</b>	<b>100,00%</b>	<b>1.129.554,49</b>	<b>100,00%</b>

(ii) **Otras Cuentas por Cobrar**, se refiere a: Cheques por efectivizar, en esta cuenta se mantiene registros de los cheques recibidos de clientes y están en espera para ser depositados en las cuentas corrientes de la compañía, de acuerdo a requerimiento de flujo de efectivo. Así también se registra cheques protestados de clientes y cuentas segregadas con posibilidades de recuperación bajas.

(iii) **Provisión para cuentas incobrables**: el movimiento de esta cuenta se presenta en el siguiente detalle:

Detalle	2019	2018
Saldo inicial	11.252,70	-
Provisión	38.573,85	11.252,70
<b>TOTAL</b>	<b>US\$ 49.826,55</b>	<b>11.252,70</b>

**Nota 6 Otras cuentas por cobrar**

Se refiere a:

<b>Detalle</b>		<b>2019</b>	<b>2018</b>
Cheques en Garantías	( i )	721.661,62	0,00
Otra Cuenta por Cobrar AB		1.877,91	0,00
Otra Cuenta por Cobrar MG		71.645,54	52.908,18
<b>TOTAL</b>	<b>US\$</b>	<b>795.185,07</b>	<b>52.908,18</b>

- (i) Corresponden a cheques entregados en garantía por las negociaciones de cartera con MICROFACTORING S.A. el valor de \$ 713.564,02 y por garantías de arriendos el valor de \$ 8.097,60.

**Nota 7 Gastos pagados por anticipado**

Se refiere a:

<b>Detalle</b>		<b>2019</b>	<b>2018</b>
Anticipos a proveedores		14.458,18	4.869,26
Otros anticipos entregados		2.938,61	348,07
Pagos anticipados Lempresa	(i)	10.064,77	33.709,07
Pagos anticipados Crediambato	(i)	163,60	1.212,56
Pagos anticipados Profactura	(i)	89.081,06	-
Pagos anticipados cheques protestados	(i)	40.402,73	-
Varios Anticipos Trabajadores		14.791,61	5.565,67
Anticipo Utilidades		15.011,63	-
<b>TOTAL</b>		<b>186.912,19</b>	<b>45.704,63</b>

- (i) Corresponden a anticipos entregados por las negociaciones de venta de cartera con las diferentes financieras, incluso el registro de los protestos en las negociaciones.

**Nota 8 Activos por Impuestos Corrientes**

Se refiere a:

<b>Detalle</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Crédito tributario en compras	72.304,70	-
12% iva pagado en compras	0,00	-
Retencion iva en ventas	171,98	-
Retencion impto renta en ventas	85.559,05	16.997,78
Crédito tributario ret en ventas en iva	20.683,84	-
Credito tributario impuesto a la renta	4.263,13	-
Anticipo de impuesto a la renta	2.062,13	-
Cuentas por cobrar sri	18.790,74	-
<b>TOTAL</b>	<b>203.835,57</b>	<b>16.997,78</b>

## Nota 9 Cuentas por Cobrar Relacionadas

Se refiere a:

Detalle		2019	2018
Marcos Galarza		35.229,28	35.229,28
<b>TOTAL</b>	<b>US\$</b>	<b>35.229,28</b>	<b>35.229,28</b>

## Nota 10 Inventarios

Se refiere a:

Detalle		2019	2018
Inventario de mercadería tarifa 12%		4.418.324,66	852.121,69
Inventario de mercadería tarifa 0%		219.212,60	22.339,19
<b>TOTAL</b>	<b>US\$</b>	<b>4.637.537,26</b>	<b>874.460,88</b>

El inventario por bodegas, presentan los siguientes rubros:

DETALLE	2019	2018
Bodega matriz	4.150.332,29	735.193,44
Bodega Servicio Técnico	487.204,97	139.267,44
<b>Saldo final año</b>	<b>4.637.537,26</b>	<b>874.460,88</b>

La administración estima que los inventarios no requieren provisión por valor neto de realización.

## Nota 11 Propiedad, Planta y Equipo

Se refiere a:

Detalle	Saldo al 31-dic-18	Movimiento			Saldo al 31-dic-19
		Adiciones (A)	Bajas (B)	Revalorización NIIF	
Muebles y Enseres	35.884,04	4.563,58			40.447,62
Maquinaria y Equipo	1.340,71	62.941,61			64.282,32
Equipo de Computación	30.089,06	28.629,57	(238,80)		58.479,83
Vehículos, Equipos de Transporte, Camioneros	96.786,97	3.487,40			100.274,37
Repuestos y herramientas		32,59			32,59
<b>Total Activos Fijos Depreciables</b>	<b>164.100,78</b>	<b>99.654,75</b>	<b>(238,80)</b>	<b>-</b>	<b>263.516,73</b>
<b>DEPRECIACION ACUMULADA</b>					
(-) Depreciación Acumulada Propiedad Planta y Equipo	(2.753,33)	(32.543,81)			(35.297,14)
<b>Depreciación Acumulada</b>	<b>(2.753,33)</b>	<b>(32.543,81)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(35.297,14)</b>
<b>TOTAL ACTIVOS FIJOS NETOS</b>	<b>161.347,45</b>	<b>67.110,94</b>	<b>(238,80)</b>	<b>-</b>	<b>228.219,59</b>

**Nota 12 Proveedores**

Se refiere a:

<b>Detalle</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Ingco china	5.457.101,84 (i)	1.532.329,47
Proveedores de bienes	1.246,60	-
Proveedores de servicios	178.983,52	206.955,85
Otras cuentas por pagar	21.532,44	-
<b>TOTAL</b>	<b>5.658.864,40</b>	<b>1.739.285,32</b>

(i) Al 31 de diciembre del 2019, las cuentas por pagar a China corresponden a importaciones realizadas en el año.

**Nota 13 Cuentas por pagar relacionadas**

Se refiere a:

<b>Detalle</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Otras cuentas por pagar Marcos Galarza	369.845,24	365.653,07
Cuentas por pagar Marcos Galarza	-	201.708,37
Cuentas por pagar Adriana Barrionuevo	-	20,68
Cuentas por pagar Marcos Galarza (uninova)	-	16.839,35
Cuentas por pagar Marcos Galarza (banco de guayaquil)	214.554,61	47.461,58
<b>TOTAL</b>	<b>584.399,85</b>	<b>631.683,05</b>

**Nota 14 Pasivos por Impuestos Corrientes**

Se refiere a:

<b>Detalle</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Retencion Fuente por pagar	4.475,46	3.906,67
Impuesto Valor Agregado Por Pagar	5.107,49	26.793,87
Impuesto Valor Agregado a Credito Por Pagar	-	37.980,00
Impuesto Salida de divisas por pagar	198.275,47	70.184,97
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	54.153,34	12.734,91
<b>TOTAL</b>	<b>262.011,76</b>	<b>151.600,42</b>

**Nota 15 Obligaciones Laborales Corrientes**

Se refiere a:

<b>Detalle</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
IESS por Pagar	24.580,62	12.051,24
Beneficios Sociales por Pagar	41.171,67	74.221,57
Cuentas por Pagar a favor de empleados	612,32	39,35
Otros Empleados por Pagar	406,61	-
15% Participacion Trabajadores	18.588,64	10.212,84
SENAE por pagar	4.798,65	-
<b>TOTAL</b>	<b>90.158,51</b>	<b>96.525,00</b>

**Nota 16 Otras Cuentas por Pagar**

Se refiere a:

<b>Detalle</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Anticipo Clientes	19.495,68	3.936,68
Depositos por confirmar	45.957,04	9.040,22
Sobregiro banco guayaquil	720.829,36	-
Sobregiro banco internacional	54.698,59	-
<b>TOTAL</b>	<b>840.980,67</b>	<b>12.976,90</b>

**Nota 17 Obligaciones Financieras**

Se refiere a:

<b>Detalle</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>g</b>		
<b>Corto Plazo</b>		
Prestamos Uninova a largo plazo ( i )	199.994,26	-
<b>Total Corto Plazo</b>	<b>199.994,26</b>	
<b>Largo Plazo</b>		
Prestamos Banco Guayaquil a largo plazo ( i )	94.148,30	-
Prestamos Banco Bolivariano a largo plazo ( i )	48.460,41	-
<b>Total Largo Plazo</b>	<b>142.608,71</b>	

(i) Detalle pormenorizado de las obligaciones con instituciones financieras:

**Corto Plazo**

<b>Banco</b>	<b>Monto</b>	<b>Plazo</b>	<b>Fecha de Pago</b>	<b>Fecha de Vencimiento</b>	<b>Total Cuota</b>	<b>Saldo a Pagar</b>
Uninova	100.000,00	120 d	23/10/2019	20/02/2020	103.371,71	100.114,26
Uninova	99.880,00	120 d	25/11/2019	24/03/2020	103.888,12	99.880,00
<b>Total Corto Plazo</b>						<b>199.994,26</b>

**Largo Plazo**

<b>Banco</b>	<b>Monto</b>	<b>Plazo</b>	<b>Fecha de Pago</b>	<b>Fecha de Vencimiento</b>	<b>Total Cuota</b>	<b>Saldo a Pagar</b>
Guayaquil	51.089,00	60 m	05/03/2019	05/02/2024	1.084,55	41.794,36
Guayaquil	30.204,70	60 m	05/03/2019	05/02/2024	641,21	26.176,97
Guayaquil	30.204,70	60 m	05/03/2019	05/02/2024	641,21	26.176,97
Bolivariano	60.000,00	60 m	23/08/2019	21/07/2021	2.758,46	48.460,41
<b>Total</b>						<b>142.608,71</b>

**Nota 18 Cuentas por Pagar Relacionadas L.P.**

Se refiere a:

<b>Detalle</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Cuentas por Pagar Sr. Carlos Galarza	69.150,00	129.150,00
Prestamos mutuos a largo plazo ( i )	488.683,66	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>557.833,66</b>	<b>129.150,00</b>

(i) Corresponde a préstamos realizados mediante Contrato de Mutuo que se celebran por GALARZA PONCE MARCOS AUGUSTO, por una parte el mutante y por otra parte a GALA IMPORTACIONES CIA LTDA, el mutuario.

**Nota 19 Capital social**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital suscrito y pagado asciende a US\$ 511.337,00, dividido en 90% corresponde al Ing. Marcos Galarza y el 10% a la Ing. Katherine Galarza, acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, respectivamente.

**Nota 20 Ingresos**

Se refiere a:

<b>Detalle</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Ventas Brutas 12% IVA	15.922.640,41	3.101.185,93
Descuento en Ventas 12 % iva	(5.398.843,36)	(1.086.796,49)
Devolución en Ventas 12 % iva	(610.964,77)	(42.377,33)
Descuentos Adicionales 12 % iva	(263,26)	-
Ventas Brutas 0 %	900.865,58	170.835,82
Descuento en Ventas 0 %	(274.035,64)	(60.179,24)
Devolucion en Ventas 0 %	(27.240,56)	(410,00)
<b>TOTAL</b>	<b>10.512.158,40</b>	<b>2.082.258,69</b>

**Nota 21 Costos**

Se refiere a:

<b>Detalle</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Costo de Ventas 12%	6.878.723,48	1.405.978,72
Costo de Ventas 0%	427.997,67	75.989,31
<b>TOTAL</b>	<b>7.306.721,15</b>	<b>1.481.968,03</b>

**Nota 22 Gastos de administración**

Se refiere a:

<b>Detalle</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Nómina	698.464,87	170.379,00
Mantenimiento Reparaciones	35.363,53	12.255,50
Depreciacion	32.543,81	2.753,33
Suministros y materiales	14.630,69	4.707,21
Gastos Servicios	33.080,35	23.495,28
Arriendos	-	30.000,00
Otros Gastos	-	42.357,73
Impuestos	88.624,49	-
Transporte y Combustibles	2.491,12	2.033,56
Gastos Gestión	2.499,50	-
Gastos Servicios Públicos	4.811,28	100,60
Gastos de Viajes	1.613,01	368,22
Intangibles	540,09	-
<b>TOTAL</b>	<b>914.662,74</b>	<b>288.450,43</b>

**Nota 23 Gastos de ventas**

Se refiere a:

<b>Detalle</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Nómina	657.648,54	117.762,70
Mantenimiento Reparaciones	97.409,37	17.308,49
Suministros y materiales	13.949,96	
Gastos Servicios	322.441,49	31.893,73
Arriendos	165.032,15	2.700,00
Otros Gastos	57.395,23	11.252,70
Transporte y Combustibles	225.279,12	42.767,09
Gastos Gestión	1.550,00	
Gastos Servicios Públicos	13.079,08	1.937,75
Gastos de Viajes	118.592,23	15.314,02
Gastos de Importación	266.322,84	
<b>TOTAL</b>	<b>1.938.700,01</b>	<b>240.936,48</b>

**Nota 24 Impuesto a la renta corriente**

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

La determinación del impuesto a la renta se lo realiza de acuerdo a lo estipulado en el artículo 46 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

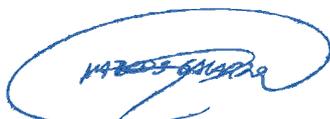
Dicha determinación fue como sigue:

<b>Descripción</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Utilidad del Ejercicio	123.924,28	68.085,58
(-) Participación Trabajadores	18.588,64	10.212,84
<b>Utilidad Antes de IR</b>	<b>105.335,64</b>	<b>57.872,74</b>
(+) Gastos No Deducibles	111.277,73	14,41
(-) Otras rentas exentas y no gravadas	-	-
(+) Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos	-	-
(+) Gastos incurridos para generar ingresos exentos	-	-
(-) Deducciones Trabajadores con Discapacidad	-	-
<b>Utilidad Gravable</b>	<b>216.613,37</b>	<b>57.887,15</b>
<b>Impuesto a la Renta Causado</b>		
Tarifa del 25% sobre no reinversión	54.153,34	12.734,91
	<b>54.153,34</b>	<b>12.734,91</b>
(-) Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado	-	-
<b>Impuesto a la renta causado mayor al anticipo determinado</b>	<b>54.153,34</b>	<b>12.734,91</b>
(-) Saldo del anticipo pendiente de pago	(2.059,38)	-
(-) Retenciones en la fuente recibidas	(85.559,05)	(16.998,04)
(-) Crédito tributario g	(4.263,13)	-
<b>Impuesto a la renta por pagar (saldo a favor del contribuyente)</b>	<b>(37.728,22)</b>	<b>(4.263,13)</b>

**Nota 25 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa**

El 11 de marzo de 2020 el Ministerio de Salud Pública del Ecuador emite el Acuerdo No. 00126-2020, en el que se declara Estado de Emergencia Sanitaria por 60 días en todos los establecimientos del sistema nacional de salud, por el inminente efecto provocado por el coronavirus que produce la enfermedad COVID-19, y prevenir un posible contagio masivo en la población. Mediante Acuerdo Ministerial No. MDT-2020-077 de 15 de marzo de 2020 del Ministerio del Trabajo se expidieron directrices para la aplicación en el sector privado de las medidas de reducción, modificación o suspensión emergente de la jornada laboral, durante la declaratoria de Emergencia Sanitaria. Mediante Decreto Ejecutivo No. 1017 del 16 de Marzo de 2020, a partir del 17 de marzo de 2020 se declara el Estado de Excepción en el Ecuador por Calamidad Pública debido a los casos confirmados de COVID-19 y la declaratoria de Pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud, declarando un Toque de Queda que incluye, entre otras medidas, la prohibición de circulación en vías y espacios públicos a nivel nacional. El Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias a través del Comité de Operaciones de Emergencia Nacional, el 30 de marzo de 2020 extiende la suspensión de la jornada laboral presencial hasta el 5 de abril de 2020 y el 2 de abril de 2020 se extiende la suspensión hasta el 12 de abril de 2020. Mediante Decreto Ejecutivo No. 1052 del 15 de mayo de 2020 se renueva el Estado de Excepción por 30 días a partir del 16 de mayo de 2020.

Debido a estas medidas adoptadas por el Gobierno Nacional, se ha ocasionado una paralización económica en casi todos los sectores productivos, cuyos resultados a futuro no pueden ser estimados a la fecha de emisión de este informe.



Ing. Marcos Galarza P.  
**GERENTE GENERAL**



Ing. Mayra Sánchez B.  
**CONTADOR GENERAL**